

ACTA QUE DIFIERE EL FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO UTSEM-INV3PER-001-2019, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTACIONES DE LA UTSEM

En la Ciudad de Puente de Ixtla siendo las 11:00 horas, del día tres de julio de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicada en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec km. 2.35, Col. 24 Febrero Puente de Ixtla Morelos, CP 62660; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de hacer constar que el día dos de julio se notificó a los proveedores invitados licitantes que se difería la emisión del fallo del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número **UTSEM-INV3PER-001-2019, referente a la contratación del servicio de Vigilancia de la Universidad Tecnológica del Sur**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 fracción II, 42 fracción IV, 47, 48, 49 y demás aplicables de la Ley y 39 del Reglamento ambos de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como los numerales 13.5, 19.1, 20, 20.1, 20.2, 20.3, 24.1 inciso D) de las bases de la convocatoria.-----

Este acto fue presidido por la Lic. Marisol Figueroa Hernández, Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y Secretaria Técnica del Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, durante el proceso de valoración de las propuestas se detectaron algunos puntos que dieron complejidad de realizar el análisis cualitativo de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, por lo que se determinó diferir la emisión del fallo de la presente licitación, **el cual tendrá verificativo el próximo día 05 de julio a las 11:00 horas**, en las oficinas de la convocante.-----

No habiendo más que hacer constar, siendo las once horas con quince minutos del día martes tres de julio del año dos mil diecinueve, se da por concluida la presente junta y se cierra la presente acta.

POR LOS PROVEEDORES INVITADOS

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
NO ASISTEN	N/A	N/A

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Marisol Figueroa Hernández	Directora de Administración y Finanzas	
Lic. Alejandra Hernández Bañuelos	Abogada General	
Ing. R. Emilio Álvarez Hernández	Coordinador de Servicios Generales	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Karla Fabiola Toledo Betancourt	Comisaria Pública de la Secretaria de la Contraloría	